

# Universidad Nacional Autónoma de Chota "Año de la Universalización de la Salud"



# RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 084-2021-UNACH

18 de marzo de 2021

#### VISTO:

Oficio N° 023 - 2021 - UNACH/FCCE-C., de fecha 05 de marzo de 2021, suscrito por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales; Acuerdo de Sesión Ordinaria Virtual de Comisión Organizadora Número Siete (07), de fecha 18 de marzo de 2021; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 30220 – Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de julio de 2014, se señalan los requisitos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales que se emitan en las universidades, aplicable a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que, al culminar satisfactoriamente con los estudios universitarios y al amparo de los prescrito por el artículo 105° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, teniendo en cuenta que los estudios profesionales conducen a la obtención del Título Profesional; y con Resolución de Facultad N° 065- 2020- FCCE-UNACH, de fecha 31 de diciembre de 2020, se aprobó el Título Profesional de Contador Público al Bachiller Koqui Rafael Teran Moncada.

Estando a lo expuesto a lo acordado por Sesión Ordinaria Virtual de Comisión Organizadora de fecha 18 de marzo de 2021 y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 62° inciso 4) de la Ley N° 30220, artículo 105°del Estatuto y artículo 147° del Reglamento General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, al Bachiller Koqui Rafael Teran Moncada, con DNI N° 48209073.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

r. Sebastian Bustamante Edquén PRESIDENTE ARIA H

Abg. Arnulfo Bustamante Mejía SECRETARIO GENERAL

C.c.

Vicepresidencia Académica Facultad de Ciencias Contables y Empresariales Archivo